



NUEVO SECTOR DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

Héctor Roncallo – Legislación Educativa –



ACCESO A NUEVO SECTOR:

LEGISLACIÓN EDUCATIVA .

<https://legislacioneducativa.com.ar/legislacion/>

MOVIMIENTO DE CARGOS:

➤ RESOLUCIÓN N°2284 DEL AÑO 2026

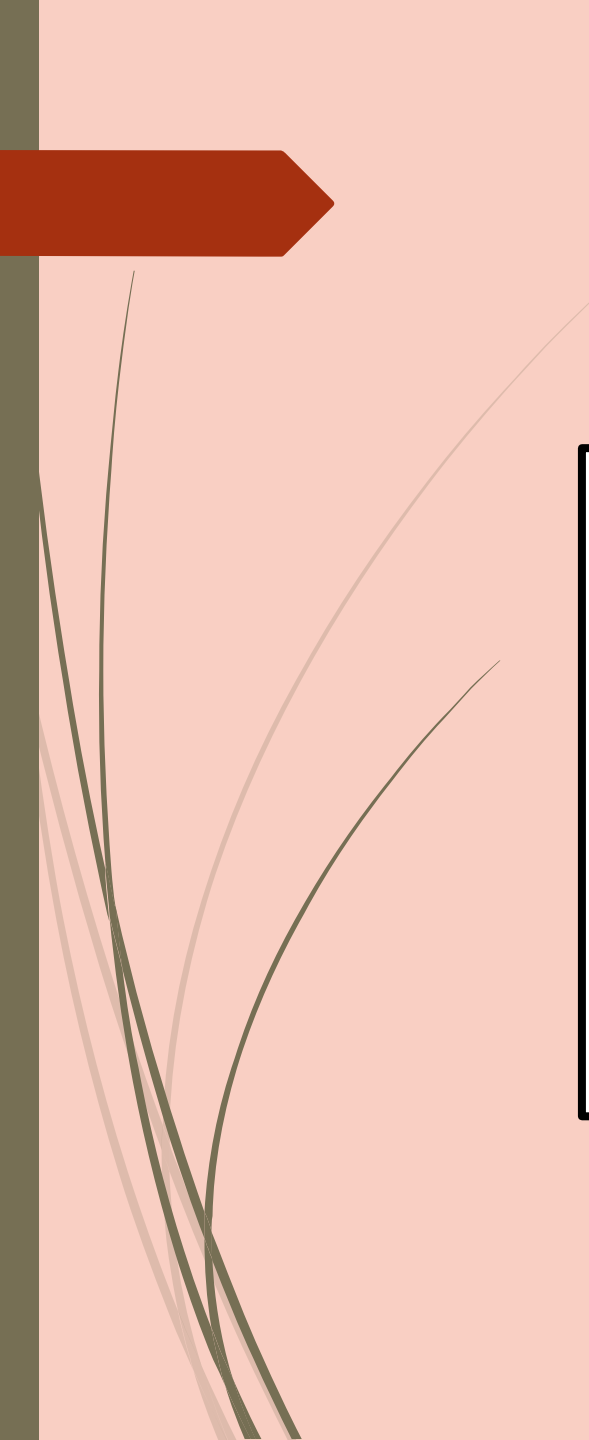
- **27de Julio al 07de Agosto de 2026**– Publicación de Vacantes al ÚNICO movimiento año 2026 de Reincorporación, Traslados, Acumulación y Acrecentamiento. Todos los niveles y modalidades educativas.
- **01 al 15 de Septiembre de 2026** – Inscripción al ÚNICO Movimiento año 2026 de Reincorporación, Traslados, Acumulación y Acrecentamiento, ante las Juntas de Clasificación de Educación Inicial, Primaria y Secundaria con sus respectivas modalidades.
- DETERMINAR que para este Único Movimiento año 2026 de Reincorporación, Traslados, Acrecentamiento y Acumulación de todos los Niveles y Modalidades, **se destinarán las vacantes producidas desde el 1° de Julio 2025 hasta el 30 de Junio 2026.-**

RESOLUCIONES DE LAS VACANTES QUE SE PUBLICAN PARA EL MOVIMIENTO

- ➡ **NIVEL INICIAL:** [RESOLUCIÓN N° 4244/26](#)
- ➡ **NIVEL PRIMARIO:** [RESOLUCIÓN N° 4245/26](#)
- ➡ **NIVEL SECUNDARIO:** [RESOLUCIÓN N° 4246/26](#)

► **VACANTES (38) : CUADRO DE RESOLUCIONES**

- El Estatuto docente, definiciones previas
- La normativa que distribuye las vacantes.
- Concepto de vacante
- Control de las vacantes
- Destino de las vacantes
- Situaciones de docentes para jubilarse



DISPONIBILIDAD-REINCORPORACIONES (22.3): CUADRO DE RESOLUCIONES

- Artículos 24 y 25 del estatuto Docente - Disponibilidad
- Concepto de reincorporación – procedimiento
- Situaciones de jubilaciones

- **TRASLADOS (22,5): CUADRO DE RESOLUCIONES**

- Artículos del estatuto y decreto Nacional
- Jurisdiccional – Interjurisdiccional
- Equivalencias de cargos
- Traslados definitivos y provisorios
- Situaciones de jubilaciones de docentes.

➤ **ACUMULACIÓN – ACRECENTAMIENTO(22,1): CUADRO DE RESOLUCIONES**

- **Acumulación – acrecentamiento, definiciones**
- **Porcentaje destinado a acumulación.**
- **Sanciones.**